



CIRCULAR N°. 046

**Para:** SECRETARIOS(AS) DE DESPACHO, DIRECTORES(AS) DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, GERENTES, PRESIDENTES(AS) Y DIRECTORES(AS) DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS, DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO, SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA, SOCIEDADES ENTRE ENTIDADES PÚBLICAS, EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL ORDEN DISTRITAL, EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS INCLUIDAS LAS OFICIALES Y MIXTAS, RECTOR DEL ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO, VEEDOR DISTRITAL, PERSONERA DE BOGOTÁ Y CONTRALOR DE BOGOTÁ

**De:** OFICINA ALTA CONSEJERÍA DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

**Asunto:** Taller sobre técnicas de anonimización para la publicación de datos personales.

En el marco del Decreto Distrital 425 de 2016 que modifica la estructura organizacional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, corresponde a la Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones, entre otras funciones: *“Asesorar a los sectores y entidades del Distrito Capital en la formulación de los planes, programas y proyectos institucionales relacionados con la implementación de la política distrital en TIC y articular las diferentes instancias involucradas en la ejecución de los mismos”*.

Por lo anterior y con el propósito de habilitar a la ciudadanía información del Distrito Capital, garantizando las condiciones de seguridad y confidencialidad de la información, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y atendiendo además, los lineamientos establecidos en la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública y la política de Gobierno Digital, se extiende una cordial invitación a los funcionarios de las diferentes dependencias y entidades distritales que adelantan **procesos de**

**publicación de información o publicación de conjuntos de datos abiertos, a participar en el *Taller sobre técnicas de anonimización para la publicación de datos personales.***

El objetivo de la actividad, que estará dirigida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, será sensibilizar a los funcionarios del Distrito Capital en la práctica de técnicas de anonimización de información desagregada (Microdatos), lo que permitirá mejorar los procesos de apertura de datos y el cumplimiento de la ley de transparencia.

El Taller tendrá lugar en el Archivo Distrital (Calle 6B # 5-75) y se realizará el próximo jueves 9 de agosto desde las 8:00 am hasta las 11:00 am. La inscripción se podrá realizar en el siguiente enlace: <https://goo.gl/QnjgcJ> , o confirmar asistencia con el funcionario Julio Enrique Lozano Reyes al correo electrónico: [jelozano@alcaldiabogota.gov.co](mailto:jelozano@alcaldiabogota.gov.co).

Cordialmente,



**SERGIO MARTÍNEZ MEDINA**  
**ALTO CONSEJERO DISTRITAL DE TIC**

Proyectó: Julio Enrique Lozano Reyes